

# **UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE**

#### . DATOS GENERALES

Asignatura: ORDEN DE LA PRODUCCIÓN: MODELOS DE DISCIPLINA FABRIL

Tipología: OPTATIVA

Grado: 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE

**RECURSOS HUMANOS (AB)** 

Centro: 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Uso docente de

> otras lenguas: Página web:

Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 10

Créditos ECTS: 4.5

Código: 43342

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: AURORA GALAN CARRETERO - Grupo(s): 10 |                               |          |                      |                                |  |  |
|---|-------------------------------|----------|----------------------|--------------------------------|--|--|
| Edificio/Despacho                               | Departamento                  | Teléfono | Correo electrónico   | Horario de tutoría             |  |  |
| Melchor de Macanaz.                             | FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y | 2328     | aurora.galan@uclm.es | Se publicará en Campus Virtual |  |  |
| Despacho 1.11                                   | ESTÉTICA                      | 2320     |                      |                                |  |  |

#### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se inserta en una de las menciones del Plan de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, tiene una relación directa con la asignatura

obligatoria de Sociología del Trabajo

Su conexión con el resto de materias es muy obvia en el caso del grueso de las Ciencias Sociales fundamentales (economía, psicología e historia) que tradicionalmente han acompañado la formación más aplicada (en materia de derecho y organización de empresas) de los antiguos diplomados y licenciados en Relaciones Laborales o Ciencias del Trabajo. Las ciencias sociales dan respuestas (psicológicas, económicas, sociológicas) alternativas a los mismos fenómenos (el conflicto social), y comprender cómo operan y cuáles son sus diferencias a la hora de hacerlo, se convierte en condición sine qua non para poder utilizarlas adecuadamente (aún como instrumentos auxiliares de una práctica profesional). Siempre, obviamente, que se comparta el supuesto de que toda intervención tiene

más posibilidades de resultar efectiva si se apoya en una comprensión fundamentada acerca de aquello sobre lo que pretende intervenir.

La docencia de esta asignatura está diseñada teniendo en cuenta su inserción en el programa de estudios conformado por el resto de asignaturas. Por ello, las diferentes lecciones de esta materia están orientadas a reforzar el carácter interdisciplinar de los contenidos cursados por los estudiantes De esta forma lo que

pretende en esta materia es introducir aquellos conocimientos sociológicos que son relevantes para una comprensión más completa de la relaciones sociales y productivas que se desarrollan en las empresas y en los centros de trabajo, de manera que los estudiantes accedan a un conocimiento exhaustivo y en profundidad sobre las entidades en las que actuarán profesionalmente en el futuro. Pero sobre todo, introducir al alumno/a en el conocimiento de los elementos básicos de la investigación social, así como el manejo de las principales técnicas de recogida de información, el diseño, el uso de técnicas de procesamiento v

análisis de datos, al objeto de relacionarlos con materias afines en el ámbito de las ciencias laborales.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las E14

relaciones laborales

E16 Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes G01

ámbitos de actuación profesional.

Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad. G02

Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje G03

necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G04 Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.

Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos G06

fundamentales.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

## Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Comprender los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las organizaciones sindicales.

Utilización adecuada de las TIC.

Aprendizaje autónomo

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.

#### 6. TEMARIO

- Tema 1: Surgimiento de las relaciones industriales y del concepto de disciplina
- Tema 2: Las relaciones industriales y disciplina en la Organización Científica del Trabajo. Taylorismo y Fordismo.
- Tema 3: Las relaciones industriales y disciplina en las nuevas formas de organización del trabajo
- Tema 4: Las relaciones industriales y disciplina en la sociedad de la información

## **COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

El temario se desarrollará en Moodle

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA |  |   |     |   |    |     |                                      |
|---|--|---|-----|---|----|-----|--------------------------------------|
| Actividad formativa                                 | Metodología                            | Competencias<br>relacionadas (para títulos<br>anteriores a RD 822/2021) |     | Horas                                   | Ev | Ob  | Descripción                          |
| Enseñanza presencial (Teoría)<br>[PRESENCIAL]       | Método expositivo/Lección<br>magistral | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 0.9 | 22.5                                    | S  | N   |                                      |
| Enseñanza presencial (Prácticas)<br>[PRESENCIAL]    | Trabajo dirigido o tutorizado          | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 0.4 | 10                                      | S  | N   |                                      |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Aprendizaje orientado a proyectos      | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 1.4 | 35                                      | S  | N   |                                      |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]         | Autoaprendizaje                        | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 1.5 | 37.5                                    | S  | N   |                                      |
| Tutorías individuales<br>[PRESENCIAL]               | Trabajo dirigido o tutorizado          | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 0.2 | 5                                       | S  | N   |                                      |
| Prueba final [PRESENCIAL]                           |  | E14 E16 G01 G02 G03 G04<br>G06  | 0.1 | 2.5                                     | S  | s   |                                      |
| Total:  |  |   |     |   |    |     |                                      |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.6         |  |   |     | Horas totales de trabajo presencial: 40 |    |     |                                      |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 2.9           |  |   |     |   | Ī  | Hor | as totales de trabajo autónomo: 72.5 |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES                   |                     |                         |  |  |  |  |  |
|---|---------------------|-------------------------|--|--|--|--|--|
| Sistema de evaluación                                       | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción  |  |  |  |  |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00%              | 0.00%                   | Se valorará la capacidad de expresión oral y escrita, el análisis<br>crítico a partir de la corrección de las practicas llevadas a cabo<br>a lo largo del semestre |  |  |  |  |
| Prueba final  | 60.00%              | 1100 00%                | Obligatoria y recuperable. El alumno deberá superar el 5 para sumar el resto de las pruebas.   |  |  |  |  |
| Elaboración de trabajos teóricos                            | 30.00%              | 0.00%                   | Elaboración de trabajos teóricos y prácticos.  |  |  |  |  |
| Total:  | 100.00%             | 100.00%                 |  |  |  |  |  |

<sup>\*</sup> En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se concretará en campus virtual

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Mismas condiciones que la ordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En principio, mismas condiciones que la ordinaria. No se guardarán las notas de las actividades desarrolladas durante el semestre

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Se especificará en moddle

Tema 1 (de 4): Surgimiento de las relaciones industriales y del concepto de disciplina

Comentario: Se especificará en moodle

| 40 DI  | L RECURSOS |
|--------|------------|
| IV. BI |            |

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción |
|----------|-------------------|-----------|----------------|-----|-------------|
|          |                   |           |                |     |             |

| Braverman, H.         | Trabajo y capital monopolista. La<br>degradación del trabajo en el<br>siglo XX                 | Nuestro tiempo   | Mexico                     | 1975 |
|-----------------------|--|--|----------------------------|------|
| Candela, P.           | Cigarreras madrileñas: Trabajo y vida (1888-1927)  | Tecnos   | Madrid                     | 1997 |
| Castillo Alonso, J.J. | El trabajo fluido en la sociedad de<br>la información  | Miño y Dávila  | Buenos<br>Aires            | 2007 |
| Castillo Alonso, J.J. | Las nuevas formas de<br>organización del trabajo   |  |                            | 1984 |
| Coriat, B.            | El taller y el cronómetro. Ensayo<br>sobre el taylorismo, fordismo y la<br>producción en masa. | Siglo XXI  | Madrid                     | 1982 |
| Galán Carretero, A.   | Calzados Coloma: empresa<br>pionera del fordismo español<br>(Almansa 1900-1936)                | Instituto de<br>Estudios<br>Albacetenses.<br>Excma.<br>Diputación de<br>Albacete | Albacete 978-84-96800-84-7 | 2014 |
| Gaudemar, J.P.        | El orden y la producción,<br>nacimiento y formas de la<br>disciplina de fábrica                | Trotta   | Madrid                     | 1991 |
| Lahera Sanchez, A.    | Enriquecer el trabajo humano.<br>Paradigmas organizativos y<br>trabajo en grupo                | El viejo topo  | Barcelona                  | 2005 |
| Sierra Alvarez, J.    | El obrero soñado, Ensayo sobre e<br>paternalismo industrial. (Asturias<br>1860-1917)           |  | Madrid                     | 1990 |